Ministerio Público de la Defensa

SOLICITA CERTIFICADO DE DEUDA

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

María Luz Felipe, Defensora Pública Oficial ante este Juzgado Federal de Villa María, por la participación acordada en los autos caratulados: **V.M.L. y Otro c/ OSFATUN s/ Amparo contra actos de particulares" (FCB 30/2019),** ante el señor Juez respetuosamente comparezco y digo:

I. OBJETO:

Que acompaño proyecto de certificado de deuda con las correcciones observadas por decreto de fecha 29.06.2022.

En consecuencia, solicito su suscripción para dar inicio al trámite de la ejecución de honorarios.

II. PETITORIO: Al Sr. Juez solicito:

1.- Expida certificado de deuda.

SERÁ JUSTICIA.

USO OFICIAL

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA LUZ FELIPE
Date: 2022.09.23 11:45:58 ART